**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CARRERA SOCIOLOGÍA**

**PROGRAMA DE ASIGNATURA TEORÍA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS 2022**

PROFESOR (ES / AS) : Fernando Campos; Andrea Peroni;

E-MAIL : [fernandocampos@uchile.cl](mailto:fernandocampos@uchile.cl); [aperoni@uchile.cl](mailto:aperoni@uchile.cl)

Coordinadores Ayudantes (Por definir)

CURSO ELECTIVO CORRESPONDIENTE AL ÁREA DE

*(Marque con una X la casilla a la que corresponde este curso electivo):*

|  |  |
| --- | --- |
| Profundización metodológica |  |
| Profundización Teórica | X |
| Sociologías de Especialidad |  |
| Transformaciones de la Sociedad Chilena |  |

|  |
| --- |
| **BREVE RESUMEN DEL CURSO ELECTIVO**  Si aceptamos que detrás de toda práctica existe una intención; entonces, a la base de las políticas públicas no puede residir solo un cálculo técnico relativo a costos y beneficios. Por el contrario, las políticas públicas se sostienen –y siempre ha sido así- sobre convicciones colectivas respecto de lo que hace una sociedad buena y justa. Estas convicciones son las que se vuelven orientaciones de acción y desde allí influyen en el desarrollo de políticas sociales y sus programas. Estos sean promovidos por el Estado o bien, por la sociedad civil. De igual manera, si son programas estatales o bien, intervenciones ciudadanas de un amplio espectro.  Ahora bien, la reflexión teórica sobre políticas públicas no se acaba con las discusiones sobre tipos de políticas, justicia social y modelos de sociedad. La dimensión teórica de las políticas públicas, evidentemente, nos abre a discusiones sobre la orientación normativa de las sociedades, lo que algunos han llamado la pregunta por el “deber ser”. En un nivel menor de evidencia, las políticas públicas, entendidas como formas institucionales, no sólo nos mueven hacia lo que la sociedad quiere ser, sino que son formas privilegiadas con las cuales la sociedad se entiende a sí misma, se estructura y reconstruye. Desde esta perspectiva, las políticas públicas se vuelven parte de lo que las sociedades son y de cómo ellas pueden auto-observarse.  Este seminario buscará abrir tres discusiones teóricas sobre políticas públicas. La primera se centra en la discusión sobre las políticas sociales en Latino América y cómo ellas son influidas por modelos de desarrollo diferenciados. En segundo lugar, nos enfocaremos en la teoría del referencial en las políticas públicas y desde aquí discutiremos las capacidades performativas de programas y políticas sociales, así como también criticaremos la clausura técnica de la política social. Por último, abordaremos la construcción espacio-temporal de las políticas, para dar cuenta de dos fenómenos menos estudiados que son la construcción de sujetos sociales y su sufrimiento persistente. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **PROGRAMA** | | |
| 1. **Nombre de la actividad curricular**   *Teoría de las Políticas Públicas* | | |
| 1. **Nombre de la actividad curricular en inglés**   *Theory of Public Policies* | | |
| **3. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla**  *Departamento de Sociología* | | |
| 1. **Ámbito**   *Curso Optativo para el área Teoría*  *Temática Intervención* | | |
| 1. **Horas de trabajo** | presencial (del estudiante) | no presencial (del estudiante) |
| **6. Tipo de créditos:** *SCT* | *2* | *4* |
| **7. Número de créditos SCT – Chile** *4* | | |
| **8. Horarios**  Miércoles 10:15 – 13:30 | | |
| **9. Salas**  Por definir | | |
| **10. Requisitos** | Sin prerrequisito por ser un curso optativo. | |
| **11. Propósito general del curso** | Al finalizar el curso lo/as estudiantes serán capaces de:  Comprender las distintas perspectivas teóricas que permiten abordar las políticas públicas, en especial, las políticas sociales, identificando distintos paradigmas.  Conocerán y discutirán, críticamente, el desarrollo que desde la sociología ha tenido el concepto de política social y su vinculación con la constitución de la sociedad actual.  Identificaran un grupo de perspectiva teóricas que han aportado al desarrollo de la discusión internacional sobre las políticas públicas. Al mismo tiempo, adquirirán una visión de las políticas públicas y políticas sociales donde múltiples resultados, paradojas, negociación, son fundamentales.  Serán capaces de iniciar procesos individuales y autónomos de investigación en teoría de las políticas públicas y políticas sociales, en el contexto de la región, aplicables a Chile.  Comprenderán como objeto de las políticas públicas a la acción social y de esta manera, identificarán diversas formas de intervención social que comparten el mismo objetivo que las acciones, tradicionalmente, levantadas por el Estado. | |
| **12. Resultados de Aprendizaje**  Desde una perspectiva sociológica:  1) Comprender las características que presentan las políticas sociales en relación a los problemas que abordan y cuáles son los modelos de resolución, existentes y pendientes en Latino América.  2) Identifica un set de perspectivas teóricas sobre políticas públicas y desde estas premisas desarrollar proyectos autónomos de investigación en este campo.  3) Ser capaces de realizar un análisis crítico de los argumentos esgrimidos por el sistema político y sus técnicos a la hora de definir y orientar las políticas públicas. Lo anterior, comprendiendo las limitaciones presupuestarias a los programas y proyectos, así como también, resguardando la efectividad de la inversión. Ahora bien, este análisis crítico promueve cuestionar las “clausura técnica” de las políticas públicas.  4) Reconocer otras formas de acción pública desarrolladas por otros actores y que participan en la construcción del campo de la intervención con carácter público. | | |
| **13. Saberes / contenidos**  **Unidad 1. Políticas sociales en Latinoamérica**   * Sociología y Políticas Sociales. Ciencias Sociales y Políticas Públicas * Modelos de políticas sociales, diseño conceptual e implementación * Pobreza, desigualdad e intervenciones estatales en Latinoamérica * Políticas sectoriales: salud, educación, empleo, seguridad social * Políticas de protección social * Desafíos, limitaciones de las políticas sociales en Latinoamérica.   **Unidad 2. Perspectivas analíticas sobre de las Políticas Públicas. Más allá y más acá de la intervención sobre la realidad social**   * La noción de referencial y la superación de la visión normativa sobre las políticas públicas. * El rol estructurador de las instituciones sociales. * Espacio-temporalidad de las políticas públicas: visión macro y micro. * Desincronizaciones espacio-temporales y sus paradojas. * Sujetos sociales y sufrimiento. | | |
| **14. Metodología**  El curso contempla clases expositivas de los profesores, así como espacios de trabajo en formato colectivo con las y los ayudantes, donde se desarrollan actividades y conversaciones para anclar el contenido de la reflexión teórica propuesta por los textos de la bibliografía y los contenidos transitados durante las sesiones.  Asimismo, se incluyen sesiones donde el centro serán las presentaciones grupales de bibliografía o temas explicitados en las sesiones. | | |
| **15. Evaluación**  **1. Evaluación formativa del Proceso de Aprendizaje 20% (nota grupal)**  Esta nota refleja el trabajo continuo y sistemático realizado por el grupo durante el desarrollo del semestre. Esto quiere decir, participación de las sesiones expositivas, diálogo y desarrollo de actividades en los espacios de trabajo con los ayudantes y otras actividades docentes que sean planteadas como apoyo de las sesiones. La evaluación será realizada al finalizar el semestre.  **2. Exposición bibliografía seleccionada 40% (nota grupal)**  Presentación oral de los grupos durante horario de clases. En estas presentaciones se discute un conjunto de textos seleccionados describiendo, al menos: i) el contexto de su producción, ii) su relevancia disciplinar, iii) su conexión con otras perspectivas o discusiones, así como también, iv) su estructura, objetivo y argumento. Adicionalmente, los grupos presentarán un texto explicativo que será detallado en el TDR1. En esta actividad, los grupos que no presenten el texto en cuestión, colaborarán con una pregunta sobre este para profundizar la discusión. Preguntas que también serán evaluadas como parte de su nota de exposición de bibliografías.  **3. Análisis y exposición de casos de políticas sociales 40% (nota grupal)**  Presentación oral de los grupos durante horario de clases. En la presentación se describe y analiza una política o programa de política pública a partir de las claves interpretativas que se discuten durante las sesiones. Al mismo tiempo y de manera resumida, la política o programa seleccionado será comparada con una política o programa internacional con la intención de observar diferentes formas de acción social. Esta exposición en clases es complementada con la entrega de un texto escrito según las especificaciones del TDR2. Los grupos que no están directamente presentando deberán realizar una pregunta para motivar la reflexión colectiva. | | |
| **16. Requisitos de aprobación**  Los requisitos para la aprobación del seminario son:  -Participar de todas las actividades evaluativas y tener nota superior a 3.0 en cada una de ellas para poder presentarse a examen.  -Asistencia obligatoria a las presentaciones grupales durante toda la sesión.  -Deseable la asistencia a los espacios de trabajo con las y los ayudantes.  -Promedio final de 5.5 o superior para la eximición de examen y promedio igual o superior a 3.5 para presentación a examen.  -Se descontará 1.0 por día atraso en cualquier entrega.    **Otras consideraciones:**  Preguntas y consultas sencillas relativas a la materia de clase se deben realizar durante la sesiones y en caso imperioso pueden realizarse mediante correo electrónico a los ayudantes que tienen el rol de coordinadores.  Se solicita insistir con los coordinadores de sección en caso de no recibir respuesta, esto dada la alta cantidad de correos que los profesores deben responder por temas vinculados a coordinación de cursos y a otras gestiones profesionales y académicas.  No se responden e-mail sin firma, tampoco se responden e-mail sin una pregunta o petición clara y explícita .  Temas de orden colectivo se conversan con el/la delegado de curso que tiene que ser elegido por las y los estudiantes para que cumpla un rol de mediación.  Ahora bien, cualquier tema más sensibles como: comentarios a las calificaciones de trabajos y aspectos vinculados a las dinámicas del curso, estas no se resuelven a través del correo electrónico y deben ser presentadas y conversadas con alguno de los profesores mediante reunión a través de la plataforma zoom u otra alternativa.  Plazo para realizar las consultas sobre calificaciones, una semana después de haber recibido la nota. | | |
| **17. Palabras Clave**  Sociología de las políticas públics y sociales; modelos de desarrollo; referencial de las políticas públicas; dimensión normativa-cognitiva de las políticas públicas; estructura espacio-temporal de las políticas sociales; paradojas. | | |
| **18. Bibliografía Obligatoria**  **Unidad 1**   * Bonilla Soria, Adrián; Isabel Álvarez Echandi; Stella Saénz Breckenrigde, Editores (2014). Políticas sociales en América Latina y el Caribe: Escenarios contemporáneos, inversiones y necesidades /. – 1ª. ed. – San José, C.R. : FLACSO – CAF * Cecchini Simone y Bernardo Atuesta (2017). Programas de transferencias condicionadas en América Latina y el Caribe. Tendencias de cobertura e inversión- CEPAL, Santiago de Chile. * Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), (2019). Nudos críticos del desarrollo social inclusivo en América Latina y el Caribe: antecedentes para una agenda regional (LC/CDS.3/3), Santiago de Chile. * Draibe Sônia M. y Manuel Riesco (2009). El Estado de Bienestar Social en América Latina: Una nueva estrategia de desarrollo. Fundación Carolina – CeALCI. Madrid * Jacint Jordana. (2006). Regulación y Políticas Sociales. Las políticas de regulación social y la creación de mercados en los sectores sociales en América Latina. Departamento de Integración y Programas Regionales. Instituto Interamericano para el Desarrollo Social. BID. USA. * Ortiz Mármol, Egda; Rincón Leal, Yaneth (2006). La política social en América Latina en el marco del desarrollo humano y la democracia. Revista Venezolana de Ciencias Sociales, vol. 10, núm. 1, enero-junio, 2006, pp. 161-175. Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt. Cabimas, Venezuela * Repetto Fabián (2003). Capacidad estatal: requisito necesario para una mejor política social en América Latina. VIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Panamá. * Uthoff Andras (2006). Brecha del Estado de Bienestar y reformas a los sistemas de pensiones en América Latina y el Caribe. CEPAL, División de Desarrollo Social. Santiago de Chile   NOTA: para la exposición de casos, los grupos deberán realizar una indagación bibliográfica complementaria, partiendo de la lectura de los textos obligatorios.  **Unidad 2**   * Jobert, B. (1989). The Normative Frameworks of Public Policy. Political Studies, XXXVII. pp. 376-386. * Yves Surel (2000) The role of cognitive and normative frames in policy-making, Journal of European Public Policy, 7:4. pp. 495-512. * Pinto Albuquerque, C. (2015) Time and public policy. Desynchronization of lifecycle and outlines of a contemporary ‘‘biopolitics’’. Time and Society, 0(0). pp. 1-19. * Hall, P. (2016) Politics as process structured in space and time. In Fioretos, O., Lynch, J. & A. Steinhouse The Oxford Handbook of Historical Institutionalism. New York: Oxford University Press. pp 31-50. * Pierson, P. (2004) Politics in Time. Princeton, NJ: Princeton University Press. * Auyero, J. (2016). Pacientes del Estado. Buenos Aires: Eudeba. * Ojeda, I. y Joustra, C. 2020. “Golpes de knock out y crisis sin retorno: política social y modelo de intervención obsoleto”. Revista Intervenciones Vol. 10 Núm. 1. 77-94pp. <https://intervencion.uahurtado.cl/index.php/intervencion/article/view/92>   Texto corto de lectura obligatoria: Mazet P. A. Faure, G. Pollet, P. Warin (1997). La construction du sens dans les politiques publiques. Débats autour de la notion de référentiel. In: Politix, vol. 10, n°37, Premier trimestre 1997. Télévision et politique. pp. 167-170. (se encuentra disponible una traducción realizada por el profesor Campos y estudiantes de la carrera de sociología). | | |
| **21. Bibliografía Complementaria**  1. Fania Fridman. Luciana Alem Gennari. Sandra Lencioni. [org.].(2018).Políticas públicas e territórios. Onze estudos latino-americanos. Colección Grupos de Trabajo.ISBN 978-987-722-3576 CLACSO. Buenos Aires.  2. Figueroa Burdiles Noelia, (2012). El desarrollo y las políticas públicas. Universidad de Concepción, Concepción, Chile. En: Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, Volumen 11, Nº 33, 2012, p. 375-391  3. Kennett (2004) A Handbook of Comparative Social Policy, Edward Elgar Publishing. , University of Bristol, UK  4. Martínez R. (ed.), (2017). Institucionalidad social en América Latina y el Caribe, Libros de la CEPAL, N° 146 (LC/PUB.2017/14-P/-\*), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) Cap. 1–Digitalizado-. (Institucionalidad)  5. Arancio Mariel & Saenz Valenzuela María Macarena (2017). Estructura Social y Desigualdad: Aportes teóricos de una Sociología de las Políticas Sociales. Congreso de Sociologia, Mesa: Sociologías de las políticas sociales. UBA -CINEA/UNTREF, UBA- CEIL/CONICET. pp14 (Sociología y política social)  6. Jobert, B. (2004). Estado, sociedad, políticas públicas. Lom Ediciones. Cap. I., Cap. II., y Cap. IV. –Digitalizado. pp72 (Sociología Políticas Públicas)  7. Torgerson Douglas (2015). Promoting the Policy Orientation: Lasswell in Context. En: Frank Fischer,Gerald J. Miller,Mara S. Sidney (ed) Handbook of Public Policy Analysis Theory, Politics, and Methods. U.S.A. Chapter 2- Digitalizado. pp14 (public policy)  8. Lahera, E. (2004). Política y Políticas Públicas. Serie Políticas Sociales 95, CEPAL –División Desarrollo Social. ISBN: 92-1-322570-9. –Digitalizado-.Pp 24 (políticas)  9. Titmuss, R. (1974) ‘What is Social Policy? ’, in Social policy : an introduction edited by Abel-Smith, B. and Titmuss, K. Pantheon. pp. 23-33. http://www.econ.boun.edu.tr/content/2015/summer/EC- 48B01/Lecture%20Note-4\_Titmuss\_1974-06-30-2015.pdf , pp10 (Política social) | | |
| **19. Recursos web**  En los siguientes links encontrarán documentación actualizada sobre: políticas públicas, políticas sociales, planificación social y gestión pública:  <http://www.clacso.org/>  http://www.clad.org/  http://www.iadb.org  http://www.eclac.org/  http://www.unicef.cl/unicef/index.php  http://www.gestionsocial.org  http://www.top.org.ar  http://www.cieplan.org  http://politicaspublicas.ubiobio.cl/web.v2  http://www.bibliotecavirtual.info/  http://www.reformadeverdad.cl/quienes-somos/  http://www.ichem.cl  http://www.gestionypoliticapublica.cide.edu/‎ | | |